



Sesión: 44  
Fecha: 05-07-2018  
Hora: 16:39

## Proyecto de Resolución N° 211

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un proyecto de ley para declarar el 2 de julio de 2019 como feriado en la Región de Coquimbo, para promocionar el valor científico y turístico del eclipse solar total que ocurrirá ese día.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 85  
Fecha: 16-10-2018  
A Favor: 98  
En Contra: 7  
Abstención: 24  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **Pedro Velásquez Seguel**
- 2 **Juan Fuenzalida Cobo**
- 3 **Sergio Gahona Salazar**
- 4 **Alejandra Sepúlveda Orbenes**
- 5 **Jaime Mulet Martínez**
- 6 **Esteban Velásquez Núñez**
- 7 **René Saffirio Espinoza**
- 8 **Raúl Saldivar Auger**
- 9 **Daniella Cicardini Milla**
- 10 **Renato Garín González**



### Adherentes:

1

Nº 211

Ses. 44, m 05/07/2019-

13:00 hrs.

DIP. P. VELÁSQUEZ

Proyecto de Resolución que solicita a S.E., el Presidente de la República que envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley para declarar el 2 de Julio de 2019 como Feriado Regional, con motivo de producirse el Eclipse Solar Total en la Región de Coquimbo, solicitando a su vez que instruya una estrategia transversal de difusión y promoción del astroturismo



**Visto:**

Lo dispuesto en los artículos 1°, numeral 13 y 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**Considerando:**

1. Que el 02 de Julio del año 2019 se producirá un eclipse solar total, fenómeno poco frecuente que ocurre cuando la luna, el sol y la tierra colindan paralelamente, bloqueando la luz solar directa, provocando que el día se torne oscuro. Este eclipse tendrá una duración aproximada de cuatro minutos con treinta y tres segundos, e iniciará su rotación por el Este de Nueva Zelanda, hasta llegar a Argentina, finalizando en el norte chico de Chile, en específico en la Región de Coquimbo, donde el eclipse podrá ser visto en las localidades de Río Hurtado, La Higuera, La Serena, Coquimbo, Vicuña, Monte Grande, Pisco Elquí y Ovalle, debido a la prioritaria claridad de los cielos en esta zona del mundo para ver las estrellas.
2. Que este fenómeno astronómico solamente se ha presenciado parcialmente en tres fechas: el 1 de Julio del año 2000; el 11 de Julio del 2010, eclipse que pudo ser presenciado en el sur de Chile; y el 26 de Febrero del 2017, fenómeno conocido como Eclipse Lunar del Sol, que se vislumbró en la Región de Aysén y en la Antártida chilena. No obstante, la última vez que se presenció la totalidad del fenómeno astronómico fue hace 427 años<sup>1</sup>, lo que hace de este próximo eclipse un fenómeno excepcional para la astronomía.
3. Que nuestro país concentra el 40% de la observación astronómica a nivel mundial, la cual se concentra en la Región de Coquimbo con los centros astronómicos de La Silla, Observatorio Interamericano de Cerro Tololo, Gemini Sur, SOAR y Las Campañas, Mamalluca, Collowara, Cerro Mayu y Observatorio AURA<sup>2</sup>, motivo por el cual se ha generado un núcleo de investigación astronómica de gran relevancia a nivel mundial.

<sup>1</sup> La Tercera (2017), "90% de la ocupación hotelera está reservada en la Cuarta Región por Eclipse solar 2019". Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/90-la-ocupacion-hotelera-esta-reservada-la-cuarta-region-eclipse-solar-2019/>

<sup>2</sup> Puede encontrar el listado completo en <http://astroturismochile.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio%20de%20Oferta%20Astroturismo%20Informe.pdf>, pág. 17.

Del mismo modo, desde 1998<sup>3</sup> la Región de Coquimbo ha logrado desarrollar el astroturismo, es decir, las actividades recreativas y educativas que se desarrollan en torno al estudio del cosmos y los fenómenos astronómicos<sup>4</sup>, posicionándose como un núcleo de seminarios e investigaciones y como un centro de difusión científico, complementándose con una estrategia de atracción turística en base a los centros astronómicos.

4. Que, debido al eclipse solar que se llevará a cabo el 02 de Julio del 2019, las autoridades público y privadas de la Región de Coquimbo tales como el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), junto con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), con académicos y gremios de la región han creado la Mesa Eclipse 2019<sup>5</sup>, con el objetivo de desarrollar una estrategia de educación, divulgación y turismo en torno al eclipse solar total, dirigido a la comunidad estudiantil y al público general.

Que, debido a la magnitud del evento astronómico, se estima una llegada de medio millón de visitantes a la región, entre ellos turistas y científicos extranjeros<sup>6</sup>, quienes han reservado el 90% de las hostales y el 100% de los hoteles para el día 02 de Julio del año próximo, concentrándose en los hospedajes disponibles en el Valle del Elqui y en la Avenida del Mar<sup>7</sup>, que recorre las ciudades de La Serena y Coquimbo. Lo anterior no solo beneficiará al sector hotelero, sino al área gastronómica y comercial de la Región generando importantes beneficios económicos para sus habitantes.

Sin embargo, debido a que las rutas vehiculares de la región, que llevan hacia las distintas localidades en las que se podrá apreciar el eclipse solar total, son en su mayoría de tierra o de doble vía<sup>8</sup>, sumado en conjunto a la expectativa de afluencia de visitantes, se estima que las vías no darán abasto para la ocasión lo que interrumpirá el quehacer diario de los habitantes de la Región.

5. Que la solicitud que se efectúa al Presidente de la República tiene por objeto que se declare como feriado regional el día en que se producirá el eclipse de tal

<sup>3</sup> Región de Coquimbo, la Región Estrella (2018). Disponible en [http://turismoregiondecoquimbo.cl/que\\_hacer/astrofotografia-astroturismo-la-region-estrella/](http://turismoregiondecoquimbo.cl/que_hacer/astrofotografia-astroturismo-la-region-estrella/)

<sup>4</sup> Astroturismo Chile (2016), Estudio Sobre Oferta de Astroturismo en Chile. Disponible en <http://astroturismochile.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio%20de%20Oferta%20Astroturismo%20Informe.pdf>

<sup>5</sup> Diario el Día (2018), "Comienzan a delinear objetivos con miras al eclipse de 2019". Disponible en <http://www.diarioeldia.cl/economia/turismo/comienzan-delinear-objetivos-con-miras-eclipse-2019>

<sup>6</sup> Emol (2017), "Eclipse solar de 2019: locura total por viajar a Chile" Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2017/11/16/883591/Eclipse-solar-de-2019-Locura-total-por-viajar-a-Chile.html>

<sup>7</sup> La Tercera (2017), "90% de la ocupación hotelera está reservada en la Cuarta Región por eclipse solar 2019". Disponible en <http://www2.latercera.com/noticia/90-la-ocupacion-hotelera-esta-reservada-la-cuarta-region-eclipse-solar-2019/>

<sup>8</sup> Diario La Región de Coquimbo (2018), "En Vicuña falta más preparación para presencial el eclipse de 2019". Disponible en <http://www.diariolaregion.cl/portal/?p=52767>

modo de favorecer, por una parte, las actividades económicas que se desarrollarán a propósito de este inusual evento, como también, para ordenar el tráfico de vehículos y de personas que se generará en esta zona.

En este sentido, esta petición se enmarca dentro del fomento de las actividades regionales y de la importancia que tiene relevar el interés astronómico de las personas en nuestro país, sector en el cual somos líderes en nuestras localidades.

**POR TANTO, en virtud de lo expuesto**

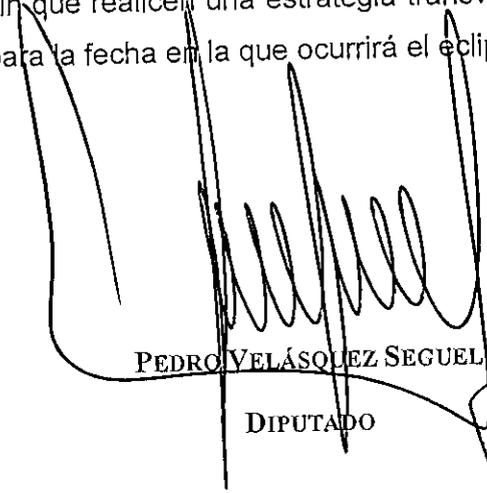
Los diputados que suscriben vienen a presentar el siguiente

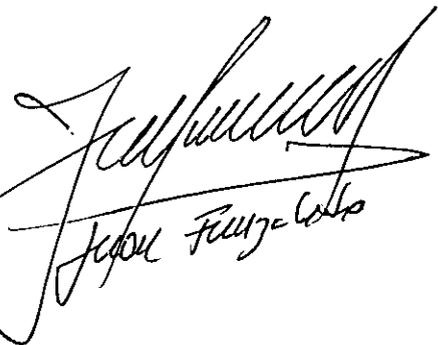
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

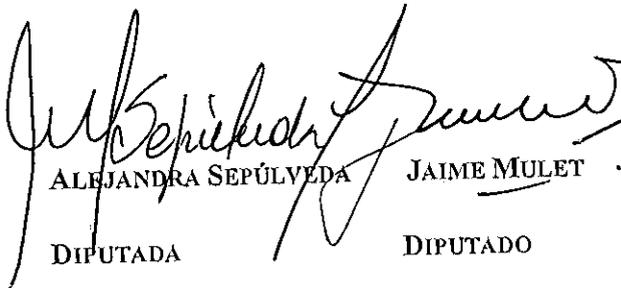
La Honorable Cámara de Diputados resuelve:

1. Solicitar a S.E., el Presidente de la República, que envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley para declarar el día 02 de Julio del año 2019 como feriado regional, con el propósito de promocionar el valor científico y turístico del eclipse solar total que ocurrirá en la Región de Coquimbo ese día.
2. Solicitar a S.E., el Presidente de la República, que instruya a los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones, al Servicio Nacional del Turismo, y al Ministerio de Educación, a fin que realicen una estrategia transversal de difusión y promoción del astroturismo para la fecha en la que ocurrirá el eclipse solar total.

  
Oscar Hurtado

  
PEDRO VELÁSQUEZ SEGUEL  
DIPUTADO

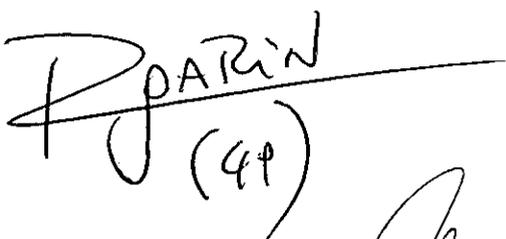
  
Felipe Fariña

  
ALEJANDRA SEPÚLVEDA  
DIPUTADA

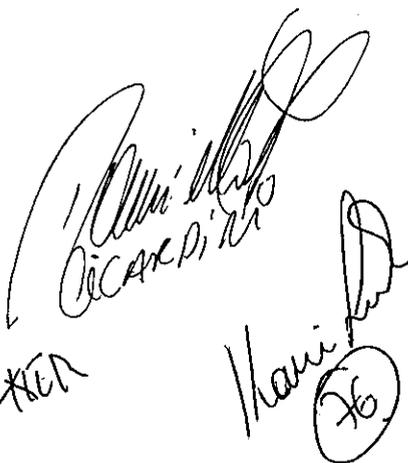
  
JAIME MULET  
DIPUTADO

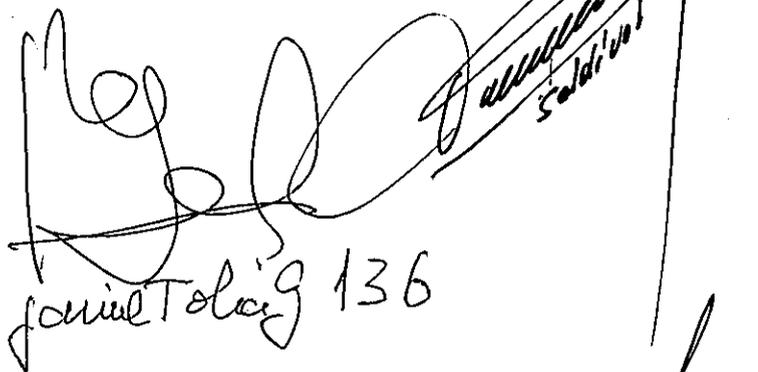
  
ESTEBAN VELÁSQUEZ  
147  
DIPUTADO

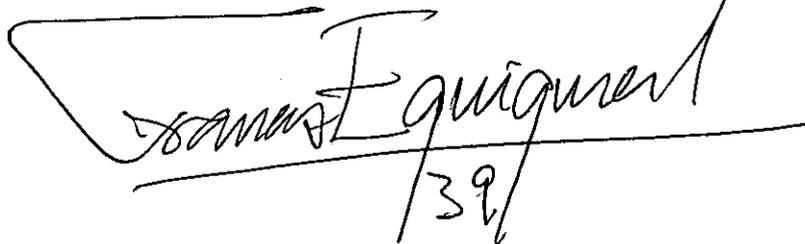
  
RENÉ SAFFIRIO  
DIPUTADO

  
P. PARIN  
(49)

  
M. WACKER

  
Ricardo Pizarro  
76

  
Juan Carlos Saldivar  
136

  
Juan Esteban Equiquen  
139